

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 22 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 2 de enero de 2002, BOJA núm. 22, de 21 de febrero de 2002, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Drogodependencias.

(Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11.482.04.31B.8)

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación

a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2002, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

A N E X O

Expediente: 62/DRO/PRO/02.

Entidad: JARCA.

Localidad: Algeciras.

Cantidad concedida: 14.424,00 €.

Cádiz, 22 de octubre de 2002.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

4. Administración de Justicia**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE SEVILLA**

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 878/2001. (PD. 3351/2002).

Procedimiento: Verbal-Desh.F.Pago (N) 878/2001. Negociado: 5C.

Sobre: Desahucio falta de pago rentas.

De: Doña María Victoria García Salas.

Procuradora: Sra. Isabela Blanco Toajas 205.

Contra: Don Miguel Adra Reina y María José Fernández Barba.

E D I C T O**CEDULA DE NOTIFICACION**

En el procedimiento Verbal-Desh.F.Pago (N) 878/2001 seguido en el Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Sevilla a instancia de María Victoria García Salas contra Miguel Adra Reina y María José Fernández Barba sobre Desahucio falta de pago rentas, se ha dictado la Sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

S E N T E N C I A

En la ciudad de Sevilla, a treinta de enero de dos mil dos.

Doña Isabel María Alvaz Menjíbar, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Cuatro de Sevilla y su Partido, vistos los presentes autos de Juicio de Desahucio 878/01, promovidos por doña Victoria García Salas, DNI

28887086-Y, vecina de Sevilla, con domicilio en C/ General Martínez Vera del Rey 12-ID, representada por la Procuradora doña Isabela Blanco Toajas y defendida por el Letrado don Fermín Sánchez López contra don Miguel Adra Reina y doña María José Fernández Barba, declarados en rebeldía sobre desahucio.

F A L L O

Que estimando íntegramente la demanda formulada por la Procuradora doña Isabela Blanco Toajas, en nombre y representación de doña Victoria García Salas, contra don Miguel Adra Reina y doña María José Fernández Barba, debo acordar y acuerdo la resolución del contrato de arrendamiento suscrito por ambas partes sobre la vivienda sita en C/ Machaquito, número 1, 3.ª derecha, que deben desalojar y dejar libre a disposición de la actora, con el apercibimiento de lanzamiento si no lo verifica.

Imponiéndole además el pago de las costas del presente procedimiento.

Notifíquese a las partes esta Sentencia, contra la que podrán preparar recurso de apelación dentro de los cinco días siguientes a su notificación con arreglo a lo prevenido en el art. 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de enero.

Quede testimonio de la presente en los autos de su razón y archívese la original en el Libro de Sentencias.

Así por esta mi Sentencia, juzgando definitivamente en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Miguel Adra Reina y María José Fernández Barba, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a dieciocho de febrero de dos mil dos.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que, a continuación, se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 134/2002-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Trabajo de campo de la encuesta a establecimientos de Andalucía sobre titulaciones. Año 2002.
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: Núm. 67, de 8 de junio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación y plazo de ejecución.
 - a) Importe total: 224.800 €, incluido el IVA.
 - b) Plazo de ejecución: 4 meses.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de octubre de 2002.
 - b) Contratista: Consultrans, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 200.000 €, incluido el IVA.

Sevilla, 28 de octubre de 2002.- La Directora, María Isabel Bozzino Barbudo.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del arrendamiento del inmueble que se indica. (PD. 3355/2002).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del siguiente arrendamiento de inmueble:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 264/02.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Arrendamiento de inmueble para sede de las Secciones de lo Civil de la Audiencia Provincial de Granada y los Juzgados de Primera Instancia núm. 12 y 13».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Granada.
 - d) Fecha límite de entrega:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe/Mensual: Veinticuatro mil euros (24.000 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfonos: 95/503.18.11.
 - e) Telefax: 95/503.18.35.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No.
 - b) Otros requisitos: Ninguno.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres (A y B) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación General (sobre A), y Proposición Económica y Técnica (sobre B) exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública.
 2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 4. Si el licitador presentara su oferta por correo o en cualquiera de los Registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/92, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax o telegrama, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10, planta baja.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 25 de noviembre de 2002 a las 9,30 horas.
 - e) 10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.
- Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación 22 de noviembre de 2002, al objeto de examinar la documentación